

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 2.936/2013

**Anuncio de licitación**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 4 de Abril de 2013, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como demás documentación obrante en el expediente – Proyecto de Obra de 1er establecimiento para Construcción de Escuela Infantil Municipal, se procede a la publicación de la licitación del procedimiento abierto para la adjudicación de la obra reseñada, según artículos 6 y 229 y siguientes del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se prueba el TR de la Ley de Contratos del Sector Público y demás normas comunes contenidas en la misma.

**1. Entidad Adjudicataria**

- Organismo: Ayuntamiento de Pedro Abad.
- Tramitación expediente: Secretaría General // Núm. Expediente: 1/2013.

**2. Objeto del contrato**

- Descripción: Obras de 1er establecimiento para Construcción Escuela Infantil Municipal.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto de licitación
- Precio Estimado: Doscientos veintinueve mil sesenta y nueve

euros con sesenta y dos céntimos – 229.069,62 €, IVA no incluido.

**5. Garantías**

- Provisional: 3% del precio estimado, 6.872,09 euros.
- Definitiva: 5% del precio estimado, 11.453,48 euros.

**6. Obtención de documentación e información**

- En el Ayuntamiento, C/ Espino, núm. 75 – Pedro Abad, (14630.Córdoba).

- Telf. 957.187.112/051. Fax 957.186.420.

- [www.aytopedroabad.com](http://www.aytopedroabad.com)

**7. Plazo de presentación de ofertas**

- Plazo: 26 días naturales siguientes al del día de publicación del anuncio de licitación.

**8. Documentación a aportar y lugar de presentación**

La contenida en el Pliego a entregar en las dependencias municipales por cualquier medio admitido en derecho.

9.Examen de la documentación y apertura de proposiciones económicas

- El examen y calificación de la documentación contenida en el sobre A, así como apertura de propuestas económica con mejoras, sobre B, según cláusulas 14ª del Pliego.

**11. Gastos de anuncios y cartelería de obra**

A cargo del adjudicatario.

**12. Perfil del contratante**

[www.dipucordoba.es/cordoba/contratación/pedroabad](http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratación/pedroabad). En trámite.

Pedro Abad a 8 de abril de 2013.- El Alcalde Acdtal., Decreto 1/049/2013, de 18 de febrero, firma ilegible.